

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORCOPIAS CIA LTDA

En Quito, a los 23 días del mes de Marzo del 2013, en la Av. Mariana de Jesús E3-40 y Alemania, siendo las Quince horas, se reúnen, por sus propios derechos los accionistas de la Compañía IMPORCOPIAS CIA. LTDA.

Al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y actuando como secretaria la señora Aida Mercedes Maldonado Espinosa conforme lo previsto en la Ley de Compañías, se instala la sesión para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia y Comisario.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2012**
- 3.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2012**

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE INFORME DE GERENTE Y COMISARIO:

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse y da conocimiento de los informes presentados por la Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la compañía señora Silvana León Maldonado, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Toma nuevamente la palabra la Gerente General quien solicita al Contador General de la Empresa detalle los informes presentados a la Junta.

El señor contador toma la palabra y explica los resultados y estados financieros del año 2012. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los accionistas luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los Estados Financieros del año 2012 y los Informes del Contador.

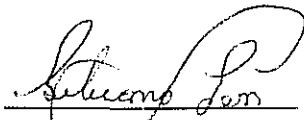
3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012, propuesta que se

concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2012, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

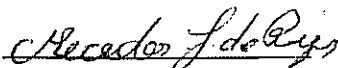
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y treinta minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes. Para constancia firman por duplicado la presente Acta siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos del día veinte y tres de marzo de 2013.



SILVANA LEON
ACCIONISTA



AIDA MALDONADO
ACCIONISTA



MERCEDES LEON
ACCIONISTA